



servei català de

# Trànsit

*El texto íntegro de este pliego, así como los documentos que se deriven del mismo, incluidos los Anexos, han sido redactados en catalán, considerándose dicha versión como oficial y prevalente en caso de contradicción.*

## **PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA EL SUMINISTRO DE TESTS DE DETECCIÓN DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES CON EQUIPO DE LECTURA DIGITAL y DE TESTS DE LECTURA VISUAL**

### **OBJETO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO**

Suministro de tests para la detección y análisis de sustancias estupefacientes y sus metabolitos mediante tests de detección con equipo de lectura digital y mediante tests de detección de lectura visual.

Este contrato se divide en dos lotes:

#### **LOTE 1**

Suministro de tests de detección y análisis de sustancias estupefacientes y los sus metabolitos, mediante equipo de lectura digital, que irá acompañado de la cesión de 30 instrumentos lectores digitales, sin coste añadido por esta cesión.

#### **LOTE 2**

Suministro de tests por la detección y análisis de sustancias estupefacientes y sus metabolitos, cuya lectura se pueda hacer de forma visual sin necesidad de instrumento lector digital.

### **LOTE 1**

#### **1. OBJETO**

Suministro de tests de detección y análisis de sustancias estupefacientes y los sus metabolitos, mediante equipo de lectura digital, que irá acompañado de la cesión de 30 instrumentos lectores digitales, sin coste añadido por esta cesión.

Los tests estarán basados en técnicas de inmunoensayo competitivo y la lectura se realizará mediante dispositivo lector digital.

La cantidad a suministrar será la resultante de dividir el importe del presupuesto de este contrato, de 170.000,00 €, antes del IVA, entre el precio unitario de licitación por test de drogas, el cual será como máximo, de 20 €, antes del IVA.

Cada proveedor presentará su oferta que incluirá el precio unitario por test



**Generalitat de Catalunya**  
**Departamento de Interior**

## 2. CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS

### ***2.1 De los sistemas de detección de sustancias estupefacientes mediante instrumento lector digital.***

Suministro de tests por la detección y análisis de sustancias estupefacientes y sus metabolitos de lectura con equipo digital, que irá acompañada de la cesión de un mínimo de 30 instrumentos lectores digitales, sin coste añadido por esta cesión. El instrumento lector estará destinado a la analítica de las 5 sustancias de abuso habituales (Cocaína, Metanfetaminas, Anfetaminas, Opiáceos, Cannabis/THC).

Los tests estarán basados en técnicas de inmunoensayo competitivo y la lectura se realizará mediante dispositivo lector digital.

Los requerimientos del dispositivo electrónico y del test que lo forma serán estos:

- Dispositivo destinado al análisis de un test con lo que haya estado tomada una muestra de saliva.
- Funcionamiento digital del dispositivo.
- Test de toma de muestra de un solo uso.
- Mínima manipulación de la muestra de saliva tomada del equipo digital de lectura. Se entenderá como recolección sencilla un tiempo de recogida de la muestra de saliva inferior a los 2 minutos en condiciones normales.
- Indicador de saliva suficiente en la muestra de saliva tomada.
- Instrumento portátil
- Software y menús de guía durante la prueba para evitar errores de procedimiento
- Transporte del equipo de lectura e impresora (integrada en el equipo o externa) posible en cualquier vehículo policial de tráfico de uso corriente (turismo, furgoneta). El peso máximo del equipo de lectura no será superior a los 3 kg, facilitando el fabricante para cada equipo un maletín o bolsa específica que permita su transporte manual.
- Funcionamiento del equipo de análisis con sistema de baterías o pilas y de forma simultánea mediante toma de corriente en 220 V con transformador, si fuera necesario.
- Mínimo tiempo de lectura, en cualquier situación inferior o igual a 6 minutos en condiciones normales.
- Mínimo tiempo de toma de muestra.
- Tomada de muestra higiénica de forma que se evite en todo momento el contacto de la saliva del donante con el agente que manipula la muestra.
- Obtención de impresión del resultado de la prueba realizada en documento imprimido donde conste indicación de tipo de sustancia analizada y resultado.
- Mantenimiento anual del equipo realizado por el mismo proveedor del instrumento sin coste añadido.
- Entrega del papel de impresión requerido para la impresión de los resultados - equivalente a la impresión del 90% de las pruebas realizadas.
- Uso del dispositivo digital en condiciones de temperaturas habituales en carretera, entre 0 y 40 grados.



- El test detector tendrá que permitir el análisis de las sustancias estupefacientes o metabolitos relativas a los opiáceos, metanfetaminas, anfetaminas, cocaína, THC.
- Garantía de sustitución de los equipos en caso de error en el funcionamiento, en software o hardware.
- Conservación de los cartuchos de cada test contra la humedad
- Mensajes de error con descripción con el fin de evitar despilfarro de muestras.
- El instrumento tendrá que cumplir los estándares establecidos a la normativa EN 61010 o equivalentes relativo a los “Requisitos de seguridad de equipos eléctricos de medida, control y uso en laboratorio”.
- La caducidad de los tests de drogas entregados será igual o superior a los 12 meses.

El fabricante tendrá que facilitar 2 documentos:

1. Documento donde se indique el “Punto de corte o “Cut Off” para cada sustancia o droga analizada con los tests
2. Tabla de reacciones cruzadas para cada objeto de análisis.

**Estos documentos el licitador los tendrá que presentar dentro del sobre B**

## **2.2 Caducidad**

La fecha de caducidad de los tests y de todos los componentes que lo forman (hisopo colector, buffer y kit de detección) no podrá ser inferior a 12 meses a contar desde la fecha de entrega.

## **3. OTROS REQUERIMIENTOS**

El licitador aportará, mientras queden tests de drogas en stock sin coste añadido, 30 instrumentos de lectura digital para la lectura de los tests para la detección y análisis de sustancias estupefacientes que tendrá que suministrar el adjudicatario. El mantenimiento de estos aparatos, si este fuera necesario, será a cargo del adjudicatario. En caso de avería de alguno de los equipos, el adjudicatario se compromete a entregar otro, de forma que el Cuerpo de Mossos d'Esquadra siempre tenga 30 instrumentos operativos. De cualquier forma, los costes, en caso de avería por negligencia, ruptura, caída o pérdida, será siempre a cargo del adjudicatario.

El equipo lector estará destinado a la analítica de las 5 sustancias de abuso habituales (Cocaína, Metanfetaminas, Anfetaminas, Opiáceos, Cannabis/THC).

Los 30 equipos se devolverán al adjudicatario una vez agotados los tests de drogas objeto de este contrato teniendo en cuenta la prórroga del mismo.

## **4. ENTREGA**



El total de testde análisis en saliva para la detección de sustancias estupefacientes, se entregarán a las 8 Áreas Regionales de Tráfico (ARTE) y a la División de Tráfico de la Policía de la Generalitat – Mossos d'Esquadra. Las cantidades a suministrar, en todo momento, serán las que indique el Servicio Catalán de Tráfico a través del responsable del contrato, según las necesidades que indique el Cuerpo de Mossos d'Esquadra.

A continuación se indican las direcciones en las cuales se tendrán que hacer estas entregas:

**A. R. T. Central**

Manresa  
Avda. Països Catalans, 169-171  
Sector Los Trullols  
08240 Manresa  
Tel. 93 875 98 00  
Fax 93 875 98 23

**A. R. T. Girona**

Gerona  
Ctra. Santa Coloma Farners  
Km 1  
17005 Gerona  
Tel. 972 18 88 00  
Fax 972 24 17 55

**A. R. T. Metropolitana Nord**

Granollers  
C. del Olivar, 5  
08400 Granollers  
Tel. 93 860 85 00  
Fax 93 860 85 24

**A. R. T. Metropolitana Sud**

S. Feliu de Llobregat  
Ctra. de la SANSON, 66  
08980 Sant Feliu de Llobregat  
Tel. 93 685 88 00  
Fax 93 685 88 13

**A. R. T. Pirineu Occidental**

La Seu d'Urgell  
Avda. Guillem Graell s/n  
25700 La Seu d'Urgell  
Tel. 973 35 72 00  
Fax 973 35 16 60

**A. R. T. Ponent**

Lérida  
Calle Sant Hilari s/n  
25071 Lérida  
Tel. 973 70 00 50  
Fax 973 25 44 94

**A. R. T. Tarragona**

Tarragona  
Carretera de Tarragona-Valencia, N-340, Pk. 1158,2 (Cierre Campo Claro)  
43006 Tarragona  
Tel. 977 63 53 00  
Fax 977 63 53 11

**A. R. T. Terres de l'Ebre**

Tortosa  
Calle Ferran Arasa, 5  
43500 Tortosa  
Tel. 977 92 31 20  
Fax 977 92 31 38

**Área Central de Investigación de accidentes de Tráfico**

**Complejo Central**

Sabadell  
Avda. de la Paz, 120  
08206 Sabadell  
Tel. 93 300 22 96  
Fax 93 728 52 79

También, si el Servicio Catalán de Tráfico así lo pide, se tendrán que hacer entregas al almacén que este indique.

La entrega de los 30 instrumentos lectores digitales de sustancias estupefacientes se efectuará junto con la primera entrega de tests de drogas. La distribución se hará según indique el Servicio Catalán de Tráfico a través del responsable del contrato.

El número de lectores a suministrar tiene que ser fijo, no puede ser variable.

Esta primera entrega se hará, como máximo, un mes después de la firma del contrato.

Desde el Servicio Catalán de Tráfico se efectuará, como máximo, un pedido mensual y el número de tests serán múltiples de 20 o 25 unidades, según el embalaje de presentación



del producto que tenga cada licitador. Este material tendrá que ser etiquetado tal como especifique el Servicio Catalán de Tráfico a través del responsable del contrato.

## 5. MUESTRAS

### 5.1 Tests de detección de sustancias estupefacientes

- Con el fin de llevar a cabo la valoración especificada en los puntos 2, 3 y 4 de los criterios de evaluación, el licitador tendrá que entregar, junto con su oferta, **100 unidades de tests de estupefacientes completos** (según el fabricante este puede estar formado por 2 o 3 de los siguientes elementos: hisopo o elemento recolector de saliva, sistema buffer por dilución de saliva, kit donde se deposita la saliva para hacer la reacción de inmunoensayo) y hoja de instrucciones para su uso adecuado.

También se entregará el lector digital que permite la lectura de los 100 test y realiza la emisión de un ticket con el resultado para cada sustancia analizada.

- Por otra parte, con el objetivo de evaluar si el test de estupefacientes cumple con los requisitos especificados en el punto 2.1 de este, el licitador tendrá que entregar, junto con su oferta, **100 unidades de recogida de muestra de saliva para el contraste en el laboratorio del resultado indiciario de los 100 tests ensayados. Las unidades de recogida también tendrán que entregarse con todos los elementos necesarios** (hisopo para la toma de muestra de saliva de contraste, tubo colector donde se depositará la muestra de saliva para el contraste y bolsas de custodia para el traslado al laboratorio).

### 5.2 Lector digital

- El licitador aportará, como mínimo, un instrumento lector digital, el cual el Servicio Catalán de Tráfico devolverá una vez finalizada la adjudicación de este concurso público.

**Todas las muestras y el lector/es digital/es que el licitador presente se tendrán que identificar como aparte del sobre B.**

## 6. NIVEL DE ESPECIFICIDAD

El adjudicatario tendrá que sustituir los dispositivos o material fungible que se haya detectado como defectuoso de forma inmediata, sin ningún cargo para el Servicio Catalán de Tráfico. El objetivo será garantizar un nivel de especificidad superior al 95% de los tests confirmados en laboratorio.

## 7. PRESUPUESTO DEL CONTRATO

El presupuesto total máximo del contrato es de 170.000,00 € (CIENTO SETENTA MIL EUROS), antes del IVA, y el valor estimado del contrato en 850.000€, ya que el contrato prevé la posibilidad de prórroga de 4 años, hasta una duración total del contrato de máximo 5 años.

La oferta económica presentada por el licitador tendrá que indicar el precio unitario de los tests de detección de sustancias estupefacientes, que, en este caso (detección y análisis de sustancias estupefacientes y sus metabolitos con instrumento lector digital), no podrá ser superior a 20 €/test, antes del IVA.

El número final de tests suministrados se incrementará como resultado de la baja en el precio unitario/test es decir, el número total de tests a suministrar será el resultado de dividir el precio de licitación del contrato entre el precio unitario/test ofrecido por el adjudicatario.

## **8. PLAZO DE EJECUCIÓN**

El plazo de ejecución será desde 1 de enero o fecha firma del contrato, hasta el 31 de diciembre, fecha en la cual tendrá que haber sido entregado todo el material anual.

## **9. PAGO**

El adjudicatario tendrá que presentar máximo dos facturas anuales al Servicio Catalán de Tráfico por todo el suministro del contrato. Estas facturas las conformará la responsable de Gestión y Planificación de Seguridad Vial del Servicio Catalán de Tráfico.

## **10. RESPONSABLE DEL CONTRATO**

El responsable del contrato, encargado, entre otros trabajos, de supervisar el cumplimiento de todas las obligaciones y condiciones contractuales, canalizar las comunicaciones, instrucciones y comprobaciones en la ejecución del contrato, será la responsable de Gestión y Planificación de Seguridad Vial del Servicio Catalán de Tráfico

## **LOTE 2**

### **1. OBJETO DEL CONTRATO**

Suministro de tests para la detección y análisis de sustancias estupefacientes y sus metabolitos, cuya lectura se pueda hacer de forma visual sin necesidad de instrumento lector digital.

La cantidad a suministrar será la resultante de dividir el importe del presupuesto de este contrato, de 160.000,00 €, antes del IVA, entre el precio unitario de licitación por test de drogas, el cual será, como máximo, de 16 €, antes del IVA.

Cada proveedor presentará su oferta que incluirá el precio unitario por test

## **2. CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS**

### **2.1 De los sistemas de detección de sustancias estupefacientes DE LECTURA VISUAL.-**

Adquisición de tests de detección de sustancias estupefacientes y sus metabolitos de lectura visual mediante toma de muestra de saliva para la detección simultánea de las sustancias estupefacientes siguientes: Cocaína, metanfetaminas, anfetaminas, opiáceos, cannabis/THC.

Los requerimientos del dispositivo serán estos:

- Mínima manipulación de la muestra de saliva tomada del test El depósito de la muestra del sistema detector no requerirá de acciones de presión de la esponja o manipulación del colector sobre un sistema alternativo de extracción de la saliva.
- Indicador de saliva suficiente en la muestra de saliva tomada.
- Test portátil.
- El dispositivo permitirá la lectura visual fácil, clara y con contraste evidente en el ojo humano, de los resultados que se convierten en positivos.
- Toma de muestra higiénica que no requerirá la utilización de guantes de látex o de cualquier otro material, de forma que se evite el contacto de la saliva del donante con el agente que manipula la muestra y siendo manipulada en un compartimento estanco. Se entenderá como recolección sencilla un tiempo de recogida de la muestra de saliva inferior a los 2 minutos en condiciones normales.
- Mínimo tiempo de lectura, en cualquier situación inferior o igual a 6 minutos en condiciones normales.

### **2.2 Documentos a aportar por el licitador:**

El licitador tendrá que aportar 2 documentos:

- 4 Documento donde se indique el "Punto de corte o "Cut Off" para cada sustancia o droga analizada con los tests
- 5 Tabla de reacciones cruzadas para cada objeto de análisis.

Estos documentos el licitador los tendrá que presentar dentro del sobre B

### 2.3 Caducidad

La fecha de caducidad de los tests y de todos los componentes que lo forman (hisopo colector, buffer y kit de detección) no podrá ser inferior a 12 meses a contar desde la fecha de entrega.

## 3. ENTREGA

La entrega del total de tests se hará escalonadamente, de acuerdo con las indicaciones que el adjudicatario reciba del Servicio Catalán de Tráfico, a través del responsable del contrato, indicándole las cantidades a suministrar y las fechas de entrega.

Los lugares donde habitualmente se pedirá entregar los tests estarán a las 8 Áreas Regionales de Tráfico (ARTE) y a la División de Tráfico de la Policía de la Generalitat – Mossos d'Esquadra, A las direcciones que se indican a continuación

#### **A. R. T. Central**

Manresa  
Avda. Països Catalans, 169-171  
Sector Los Trullols  
08240 Manresa  
Tel. 93 875 98 00  
Fax 93 875 98 23

#### **A. R. T. Girona**

Gerona  
Ctra. Santa Coloma Farners  
Km 1  
17005 Gerona  
Tel. 972 18 88 00  
Fax 972 24 17 55

#### **A. R. T. Metropolitana Nord**

Granollers  
C. del Olivar, 5  
08400 Granollers  
Tel. 93 860 85 00  
Fax 93 860 85 24

#### **A. R. T. Metropolitana Sud**

S. Feliu de Llobregat  
Ctra. de la SANSON, 66  
08980 Sant Feliu de Llobregat  
Tel. 93 685 88 00  
Fax 93 685 88 13

#### **A. R. T. Pirineu Occidental**

La Seu d'Urgell  
Avda. Guillem Graell s/n  
25700 La Seu d'Urgell  
Tel. 973 35 72 00  
Fax 973 35 16 60

#### **A. R. T. Ponent**

Lérida  
Calle Sant Hilari s/n  
25071 Lérida  
Tel. 973 70 00 50  
Fax 973 25 44 94

#### **A. R. T. Tarragona**

Tarragona  
Carretera de Tarragona-Valencia, N-340, Pk. 1158,2 (Cierre Campo Claro)  
43006 Tarragona  
Tel. 977 63 53 00  
Fax 977 63 53 11

#### **A. R. T. Terres de l'Ebre**

Tortosa  
Calle Ferran Arasa, 5  
43500 Tortosa  
Tel. 977 92 31 20  
Fax 977 92 31 38

#### **Area Central de Investigación de accidentes de Tráfico**

##### **Complejo Central**

Sabadell  
Avda. de la Paz, 120  
08206 Sabadell  
Tel. 93 300 22 96  
Fax 93 728 52 79

También, Servicio Catalán del Tráfico podrá pedir entregas a otras direcciones diferentes de las indicadas como son sus Servicios Territoriales de Tráfico en Barcelona, Gerona, Lérida y



Tarragona o en el almacén que se le indique. Estas direcciones se determinarán con posterioridad a la adjudicación.

Desde el Servicio Catalán de Tráfico se efectuará, como máximo, un pedido mensual y el número de tests serán múltiples de 20 o 25 unidades, según el embalaje de presentación del producto que tenga cada licitador. Este material tendrá que ser etiquetado tal como especifique el Servicio Catalán de Tráfico a través del responsable del contrato.

## 4. MUESTRAS

### 4.1. Tests de detección de sustancias estupefacientes

- Con el fin de llevar a cabo la valoración especificada en los puntos 2, 3 y 4 del Anexo 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas (PCAP), el licitador tendrá que entregar, junto con su oferta, **100 unidades de tests de estupefacientes completos** (según el fabricante este puede estar formado por 2 o 3 de los siguientes elementos: hisopo o elemento recolector de saliva, sistema buffer por dilución de saliva, kit donde se deposita la saliva para hacer la reacción de inmunoensayo) y hoja de instrucciones para su uso adecuado.
- Por otra parte, con el objetivo de evaluar si el test de estupefacientes cumplen con los requisitos especificados en el punto 2.1 de este, el licitador tendrá que entregar, junto con su oferta, **100 unidades de recogida de muestra de saliva para el contraste en el laboratorio del resultado indiciario de los 100 tests ensayados. Las unidades de recogida también tendrán que entregarse con todos los elementos necesarios** (hisopo para la toma de muestra de saliva de contraste, tubo colector donde se depositará la muestra de saliva para el contraste y bolsas de custodia para el traslado al laboratorio).

**Todas las muestras que el licitador presente se tendrán que identificar como parte del sobre B.**

## 5. NIVEL DE ESPECIFICIDAD

El adjudicatario tendrá que sustituir los dispositivos o material fungible que se haya detectado como defectuoso de forma inmediata, sin ningún cargo para el Servicio Catalán de Tráfico. El objetivo será garantizar un nivel de especificidad superior al 90% de los tests confirmados en laboratorio.

## 6. PRESUPUESTO DEL CONTRATO

El presupuesto total máximo del contrato es de 160.000,00 € (CIENTO SESENTA MIL EUROS), antes del IVA, y el valor estimado del contrato en 800.000€, ya que el contrato



prevé la posibilidad de prórroga de 4 años, hasta una duración total del contrato de máximo 5 años.

La oferta económica presentada por el licitador tendrá que indicar el precio unitario de los tests de detección de sustancias estupefacientes, que, en este caso (detección y análisis de sustancias estupefacientes y sus metabolitos con lectura visual), no podrá ser superior a 16 €/test, antes del IVA.

El número final de tests suministrados se incrementará como resultado de la baja en el precio unitario/test es decir, el número total de tests a suministrar será el resultado de dividir el precio de licitación del contrato entre el precio unitario/test ofrecido por el adjudicatario.

## **7. PLAZO DE EJECUCIÓN**

El plazo de ejecución será desde 1 de enero o fecha firma del contrato, hasta el 31 de diciembre, fecha en la cual tendrá que haber sido entregado todo el material anual.

## **8. PAGO**

El adjudicatario tendrá que presentar dos facturas anuales al Servicio Catalán de Tráfico por todos los suministros efectuados durante aquel periodo. Estas facturas las conformará la responsable de Gestión y Planificación de Seguridad Vial del Servicio Catalán de Tráfico.

## **9. RESPONSABLE DEL CONTRATO**

El responsable del contrato, encargado, entre otros trabajos, de supervisar el cumplimiento de todas las obligaciones y condiciones contractuales, canalizar las comunicaciones, instrucciones y comprobaciones en la ejecución del contrato, será la responsable de Gestión y Planificación de Seguridad Vial del Servicio Catalán de Tráfico

Anna Pintó Piera

Responsable de Gestión y Planificación de Seguridad Vial